

EL PACIFICO



Semidiarario de intereses generales

IMPRESOR, REDACTOR Y ADMINISTRADOR

Juan de Dios Matus

Editor responsable—GERARDO AGUILAR B—Parque de la Victoria

AÑO XI

PUNTARENAS COSTA RICA JUEVES 8 DE ABRIL DE 1908

NÚMERO 1477

Para quienes lo ignoren

EL PACIFICO es semidiarario absolutamente independiente.

Se publica en la tarde de los martes, jueves y sábados, aun cuando sean días de fiesta, con la sola excepción de un día de las fiestas cívicas y el jueves Santo.

En la sección de Campo Neutral ó Remitidos, tienen sitio propio todas las ideas y doctrinas, siempre que la forma en que ellas vengan no ofenda a la moral ni dé espeluznantes coque contra el aguijón de la Ley de Imprenta en vigencia.

El Pacifico acepta remitidos aun contra la empresa, los cuales no contestará en el mismo número que vean la luz.

El valor de los remitidos es convencional.

Los avisos, en doble columna, pagarán \$ 2.50 por pulgada, al mes.

En una sola columna, \$ 1.50 por pulgada, al mes.

Avisos cortos, de una columna, entre gacetas, cuatro veces su valor.

Los avisos por largo tiempo tienen un descuento proporcional.

En todas sus planas hay siempre lectura interesante.

La suscripción vale por mes \$ 1.00

" id " " trimestre 2.60

" id " " semestre 5.00

Trasporte por Manzanillo

"Cuba" se llamará la línea que compré a don José Chan en Manzanillo, que antes fué de don Jaime Zamora, a donde me trasladaré a esperar las órdenes de mis amigos y favorecedores. Atenderé a todo el que lo desee. Tengo bestias de alquiler, buenos potros y caña de azúcar. La bodega servirá a todo el que la necesite en la forma siguiente: la permanencia, responsabilidad y cuidado de la carga en la bodega, siempre que sea recibida por mí, y que no permanezca más de ocho días será, gratis.

Recibo de la carga por quintal, diez céntimos; despacho de la misma por quintal diez céntimos; recibo y despacho de cada garrafón vacío, cuatro céntimos.

La carga debe de venir con peso legítimo en la guía. La sobrante ó que venga sin guía será guardada en la bodega hasta que se haga el correspondiente reclamo. No responderé por fracturas ó derrames de origen casual. Ofrezco puntualidad y esmero en el cuidado de la carga que se me confía y puedo hacerme cargo de su trasporte desde Puntarenas hasta Las Juntas, bajo mi responsabilidad, al precio corriente; no obligárame a ningún viaje por menos de diez quintales, salvo que se pague el valor del viaje completo por el interesado.

ROBERT HERMANOS

SAN JOSE

ALMACEN DE ROPA HECHA Y NOVEDADES, el más grande, mejor surtido, y que vende más barato toda clase de prendas para vestir, desde la humilde chaqueta de drill hasta el aristocrático frac. — PARA LA ESTACION VERANIEGA acaban de llegar: — vestidos de tiza de varias clases y colores. — Cazadoras de Kaky. — Sacos de drill y alpaca. — Pantalones. — Trajecitos para niños. Camisas blancas y de color. Cuellos de color, suaves. Corbatas Foscoo lavables. Sweaters. Cinturones pistola. Ropa interior tropical. Calcetines. Perfumería fina. Artículos de Sport, etc., etc.

Las órdenes de pedido acompañadas de su importe se sirven LIBRE DE PORTE a cualquier lugar del país. — Noviembre de 1907.

ELDERS & FYFFES LIMITED

LÍNEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA) Y MANCHESTER Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón a Manchester ó Bristol en 17 días. Salen de Limón cada semana.

Pasaje de Primera a Manchester y Bristol, ida..... £ 20

Pasaje de Primera a Manchester y Bristol, ida y vuelta... £ 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.

Para informes dirijase a las oficinas de la United Fruit Company, en San José ó Limón.

F. J. HITCHCOCK — Administrador.

A VISO

Fresco, Fino y Ordinario

Habiéndonos hecho cargo de la Sucursal que tiene en este puerto la gran fábrica de Calzudo de Berthel & Compañía ofrecemos al público un abundante surtido de calzado fresco, fino y ordinario a los mismos precios de San José.

Dirijase órdenes a los suscritos, quienes han trasladado su oficina particular a la referida sucursal.

Guerra y Guerra

25 de febrero 1908

COLABORACION

Colombia

A juzgar por algunos diarios independientes de la capital de Colombia, la situación, tanto política como económica, de aquel país es envidiable. Los hombres honorables de todas las colectividades políticas, figuran proporcionalmente en el poder, resolviéndose mágicamente el más arduo problema de nuestra mecánica interna, como era el de la formación de un gobierno mixto que acabara con el sectarismo político al cual se decía, debemos la mayor parte de nuestras desgracias nacionales. Al Ministerio presidido por el señor de Angulo, ha sucedido otro que probablemente responde mejor a las aspiraciones generales; pues sin duda no le bastaba ya al supremo imperante un cuando Ministro y habilitado de sucesor al mando por simple Resolución; y con la sabia escogencia de los sucesores se comprueba que para toda situación por extremada que sea, hay siempre un *mis allá*.

Si la situación política se encuentra en este terreno, la económica es aún más brillante: el riel, ese elemento generador, puede decirse, del progreso y bienestar de las naciones, cruza ya, salvando distancias inmensas por la mente de todos los colombianos.

Bien pronto, según el sentir del Presidente Reyes, la locomotora del progreso en la altiplanicie de Pasto, produciéndose así un intercambio de productos entre opuestas regiones, que necesariamente han de llevar el bienestar y la riqueza a sus moradores.

Es verdad de Perogrullo que solo a los cerebros bien organizados les está reservado el don especial de las grandes concepciones. Si el Ferrocarril Central es idea que nos ha pasmado por lo sorprendente y atrevida, no lo es menos la del Ferrocarril que en breve unirá nuestro Golfo de Urabá con la ciudad de Medellín, la hermosa villa. Es cierto que para conseguir la terminación de tan gigantesca obra, si es que se ha principiado, tendremos que despojarnos de un basto y riquísimo territorio, para lo cual se insiste en invitar al yanqui a posar de nuevo su garra, en contigüidad a la presa arrebatada.

Los municipios pobres que quedan lejos de las vías férreas serán comunicados con éstas por medio de caminos de herradura y magníficas carreteras, para lo cual se han celebrado ya los respectivos contratos con personas de honradez indiscutible.

La industria azucarera, casi único elemento de vida en algunos departamentos de Colombia, ha sido también motivo de especial y solícito cuidado de nuestro General reconstructor. A un socio Vélez, de Cartagena, le concedió un privilegio para establecer un ingenio de azúcar, y como es natural que los gobiernos apoyen a los ciudadanos desinteresados que establezcan una industria nueva en el país, el justiciero Gobierno del señor Reyes, subvencionó dicha empresa con unos pocos millones. Es verdad que los pequeños industriales no contando con subvención de ninguna especie y sí con las extorsiones y todo género de hostilidad oficial, no pudiendo resistir tal competencia, tienen que sucumbir, agobiados por el celo industrial de ese amoroso Padre de la Patria.

Esto es lo de menos, porque la inteligencia creadora del General Reyes, que al decir del señor Uribe Uribe está hoy más poderosa que nunca, proporcionará nuevas industrias para aquellas víctimas del proteccionismo industrial. La malediscencia, es cierto, que asigna al General Reyes no corto número de acciones en la empresa del señor Vélez; pero nosotros creemos que estas son sencillamente habladurías de gentes descontentadizas, porque el señor Reyes no sabe entrar en negocios de esta naturaleza

que monescabarian su bien sentada reputación de íntegro é incorruptible Magistrado, siendo la mejor prueba de esta su proverbial honradez el hecho de que apesar de los millones que por su mano han rodado a la hora de la cosecha, no ha querido distraer de ellos un peso para cubrir los créditos pendientes, cuando resolvió soltar el hacha del caucho para entrar a la vida pública, en servicio de quien triunfara. Para muchos, colombianos y extranjeros, trabajo les cuesta reconocer al egregio magistrado tan al sabor del General Uribe Uribe, dudando que pueda ser el mismo hombre, el quebrado de 1885.

Con los ferrocarriles y las carreteras, los caminos y el proteccionismo industrial, y, sobre todo, con la paz definitivamente asegurada y el cambio al rededor del diez mil, el problema económico queda resuelto en aquel país.

Es verdaderamente lamentable que muchos colombianos no hayamos tenido fe en este providencial y que, irreverentes nos apartáramos del modo de pensar político tan hábil y consumado Administrador, consagrado por la Religión y aclamado por la prensa como único Salvador de la Patria.

Desgraciadamente fuimos demasiado exigentes al pretender perfección en su obra, sabiendo que todo lo humano es susceptible de error, pero ya es tarde para las rectificaciones.

Educados en escuela conservadora no de un pueblo pueril creyéramos en un modo por modo atarabillario y el recurso de la magia blanca y negra que transformaban de un golpe todo lo existente. Pretendíamos que el progreso se realizara a otro paso, no de huracán y de ninguna manera con simples decretos atropellados y contradictorios. Creíamos que sin Constitución no podía gobernarse a un País que contaba ya con algunas décadas de vida republicana; tampoco alcanzamos a prever que las garantías individuales, aun las más sagradas, pudieran ser juguete de irrisoria diversión en manos de cualquier audaz que asaltara el Poder, para suprimir a su antojo y aherrojar a los que él considerase sus enemigos; también se nos escapó que para la conservación de la paz pública hubiera necesidad de erigir, como sistema de gobierno, el cadalso y la proscripción y, que para juzgar a los ciudadanos que se creyeran enemigos del orden imperante, se suprimieran los tribunales y se apelara al juicio secreto.

A nuestra penetración se escapó también, que para la conservación de nuestra dignidad como Nación independiente tuviéramos que firmar tratados que sancionaran nuestra vergüenza ante el mundo civilizado, como ha sucedido con el de Panamá; ni que, para conseguir cuantos deshonros hubiéramos de ceder ciento veintidós mil (127,000) kilómetros cuadrados de nuestro territorio, como ha sucedido recientemente con el Brasil.

Así reza el *Journal de Comercio de mannos*: "Nuestras Comisiones acaba de obtener un gran triunfo en nuestros límites con Colombia. Se nos ha cedido una foja de tierra de 127,000 kilómetros cuadrados situada entre el Orinoco y la boca del Apaporis, excediendo así a nuestras antiguas pretensiones. Básteles saber a los amazónicos que el tratado es bueno. No lo publicamos por tener vecinas demastado curiosas."

Las asambleas escogidas por el General Reyes, no elegidas por el pueblo colombiano, creyeron lo que nosotros dudábamos, y se apresuraron a dar un voto de gracias al padre de la Patria. "Antes de haberlas merecido."

El no aprobar los actos de un Gobierno usurpador y dictatorial, no creer tolerable, la abolición de las libertades públicas, como lo creyeron aquellos dos famosos señores imperiales, y no elevar acciones de gracias a los dioses inmortales porque apiadados nos enviaban un Salvador, constituyó nuestro delito.

25 de febrero de 1908

EL PACIFICO

Nuestros ribetes de profeta

Con fecha 21 de febrero último, *Un Republicano*, no sabemos si de este puerto ó del interior, nos dirigió, anónimo, tamaño reproche porque á esa fecha guardábamos sepulcral y casi criminal silencio ante el cadáver de la iniciativa política, pues faltando tan solo mes y medio para elegir á los padres de la patria, seguíamos el ejemplo deletéreo del país; y terminaba su filípica con el siguiente párrafo:

«Muévase, hable, díganos si quiera qué le parece de este silencio de tumba, de este degenerante silencio. ¿Qué dice Ud. de eso?»

Y á esta contestamos (edición N° 1457):

«Que por una ley fatal, Costa Rica tiene que cosechar espigas de decadencia en el huerto de la opinión política,

Desde el 89, si nuestra memoria no nos es infiel, cuando Rodríguez y Esquivel, época en que el pueblo costarricense dió una prueba palmaria de virilidad y de entereza, los ánimos han venido apocándose en fuerza de los golpes de maza que sus gobiernos han venido ácestándole, cada día con más resolución, cada día con más fuerza, hasta llegar á su colmo: el del 7 de marzo del año antepasado.»—Y agregamos—«Desengáñese, señor *Republicano*; vamos á pasos de derrotados, hacia el año 70, cuando el *Gobernador de esta comarca*, *República también, recibía del señor Ministro de Gobernación las papeletas impresas para ser repartidas á los electores las cuales los recibían sin chistar, y sin chistar las llevaban á las urnas electorales»*

No hay necesidad de agregar una palabra más, ya que es de todo el país conocida la famosa circular del señor Ministro de Gobernación, Astúa Aguilar, dirigida á los Gobernadores y Jefes Políticos, acompañadas de número suficiente de papeletas impresas, que fueron entregadas á los electores el propio día del simulacro de elecciones.

Nosotros vimos aquí las papeletas impresas que llevaron á la urna consabida "los electores adictos"; pero hasta esa hora no sospechábamos que tan pronto y tan fielmente se había cumplido nuestro pronóstico.

No cabe duda: el señor Astúa Aguilar, á pesar de su proverbial nerviosidad, es el miembro más viril del Gobierno nacional.

J. de Dios Matus

Su dicho no merece fé

No habrán olvidado nuestros lectores que á mediados del próximo pasado mes, y con el título de *Asesinato oficial*, dimos cuenta de las sangrientas escenas llevadas á cabo por la fuerza armada contra el pueblo inerme, en la playa del lago de Managua.

Pues bien, el señor Agente confidencial del Gobierno de Nicaragua, Dr. don Julián Irujas, ha asegurado aquí que eso, es purísima exageración nuestra, pues todo no pasó de un ligero incidente con la policía de orden y seguridad, sin trascendencia alguna.

Vease ahora la fé que puede darse á la palabra del señor Irujas, leyendo lo que extraetamos del *Diario de Nicaragua*, edición del 16 de marzo próximo pasado, que hasta ayer no recibimos, y que da cuenta de "El siniestro de la costa del lago", periódico que como todos saben, ocupa el primer lugar entre la prensa semioficial de aquel país.

"Según versión que tenemos por verdadera, parece que consecuencia de haber intentado la policía cumplimentar un auto de prisión, se inició un bochinche, y le fué arrebatado el preso; reforzada la policía, volvió á apoderarse de él, y atacada de nuevo, se vió obligada á hacer uso de las armas para imponer el respeto á la autoridad y en su propia defensa."

"El joven bachiller don Juan Estrada Mayorga, que ayer á las cinco de la mañana tenía que tomar el tren con dirección á Corinto, donde se embarcaba con destino á Chile, recibió un balazo que le entró un poco más abajo del ojo izquierdo, el que probablemente, según opinión de los médicos, necesita de una delicada operación para que no lo pierda. El proyectil quedó alojado en el cerebelo."

"El joven Mayorga compartía con unos amigos en un lugar bastante retirado de la barahunda, los últimos momentos de alegría en su patria. Pero la fatalidad que es inexorable cuando ella se presenta, quiso que al pararse el joven Mayorga, diciendo á sus compañeros que era preciso retirarse de aquella escena dantesca, por el peligro que corrían, una bala perforó su rostro..."

A las 6 a. m. de ayer lo llevaron á su casa, y allí se le operó á las 5 p. m., con resultado un poco satisfactorio. Quiera la divina providencia que mejore, ya que Juan es el báculo de su familia!"

"El joven Nicolás Aguilar, que era coime de una mesa de juegos, recibió un balazo en la región abdominal, siendo conducido al hospital, donde permanece en estado desesperante."

El joven Carlos Gutiérrez fué también atravesado del brazo derecho por dos bala-

"Hay cuatro heridos más, cuyos nombres no pudimos recoger, pero que se asisten en sus casas."

El mismo periódico, después de varios informes armónicos, consigna este párrafo que no tiene tacha.

"Para rechazar á unos cuantos hombres armados solamente de palos, creemos muy suficiente el arma blanca, que no es ciega como la de fuego, que no hiere más que al agresor que deliberadamente se pone á su alcance, pero no á los que manteniéndose alejados de la lucha sufren sus consecuencias, y considerándose injustamente atacados, toman parte en la refriega, como nos aseguran ocurrió el sábado en el playa."

Después de tan fahecientes datos semioficiales, que confiesan haber salido de la refriega siete baleados, y uno de ellos con dos balazos, viene un testigo presencial, don Arturo Rigüero y agrega: "Yo ya me retiraba á mi casa cuando encontré cuatro heridos que, según oí decir, los conducían á la policía".

¿Cuántos más resultaron heridos de menor importancia? ¡Vaya Ud. á saberlo! pero ya son bastantes los señalados para calificar con justicia de carnicería infame á lo que el diplomático nicaragüense apellidó simplemente "incidente sin trascendencia alguna."

Preguntarán naturalmente los lectores, cuál fué el origen de esa carnicería, y vamos á contestarles con el mismo periódico, informe dado por el propio D Arturo Rigüero que dice:

"Estaba yo en unión de varios amigos... cuando se acercó á nosotros un individuo... y nos dijo que si queríamos oírlo cantar acompañado de su guitarra"...

"Sin saber cómo ni cuando, apareció un individuo que vestía uniforme kaki, y sin decir agua va, le dió un fuerte bofetón en la cara al hombre de la guitarra,

HOTEL ESPAÑOL

A fin de poder atender con las comodidades y con el mejor servicio es dable por los dignos temporadistas de este puerto, en mi ya por todos conocido Hotel Español, no he omitido gasto alguno para preparar y abastecer la cantina, cocina y bodegas así como el local que expresamente para alojar á las familias veraniegas he tomado y arreglado convenientemente ó sea la fresca casa de dos pisos que antes ocupó la familia del Dr. Cárdenas, frente al parque, para que no echen de menos las comodidades de su hogar.

Para atender al arreglo de cuartos, cuento con un honrado matrimonio que servirá á satisfacción á mis clientes.

La cocina, como siempre, será atendida por mí personalmente.

Feliciano López

HACIENDA "SANTA ROSA" (LA BARRANCA)

Desearo dedicarme exclusivamente á mis negocios de comercio, ofrezco en venta esta magnífica hacienda, constante de cerca de mil manzanas de terreno, de las cuales como trescientas son potreros de para y guinea, y como doscientas de bajura, propias para repasto de vacas. Posee abundantes aguas, estando casi rodeada por el río Narajón, buena casa de habitación con sus dependencias, y dista una hora de la Barranca.

Vendo además en conjunto el ganado de cría y engorde que en ella tengo, y una máquina para sacar arroz, con su correspondiente motor.

Precio y condiciones liberales.

Entenderos con

Eugenio de Benedictis.

"La Gran Vía" San José

MAN CHON SING Y Cia. Almacén de abarrotos y géneros.

Acaban de recibir un gran surtido de PAÑOLONES, CHALES, SEDA DE COLORES Y PAÑUELOS DE SEDA de todo tamaño.

Por el último vapor ha llegado un número considerable de artículos del comercio Chino y Japonés, verdaderas maravillas en TELAS DEL JAPON, PORCELANAS Y CUADROS, que satisfarán el más delicado gusto.

Acérquese Ud al almacén y quedará, de fijo, complacido, y dará por bien empleado el tiempo que gaste en mirar esas novedades.

Precios sin rival.

Aviso importante

Hotel Internacional de Puntarenas, situado cien varas al norte de la estación del Ferrocarril y Compañía de Agecias, ha sido reformado últimamente, por lo cual cuenta hoy con habitaciones amplias y bien ventiladas, tanto bajas como en los altos quede anexos tiene al frente en la casa que ocupó antiguamente el Hotel Canal.

La cocina servida por un verdadero maestro en el arte culinario, que no deja que desear al mejor gastrónomo: El aseo y buenas costumbres del interior del establecimiento, bajo la dirección de mi esposa doña Mariana Mayorga de Magri y mi buena voluntad y larga práctica, harán grata estada para todos los que nos honren con su clientela. Habitaciones propias para familias y en condiciones liberales. Cantina, bien provista. Precios módicos.

FERNANDO MAGRI, Propietario.

Hotel Colombiano

Desde el día 1° de diciembre último, el conocido y tan aceptado por las familias veraniegas y por los pasajeros en general, HOTEL COLOMBIANO, esta abierto al servicio de público en el antiguo local del extinguido Hotel Mc. Adam, frente á la estación del Ferrocarril y Compañía de Agencias Felipe J. Alvarado & Co.

Compañía de Agencias de Costa Rica Limitada

Servicio de pasajes y fletes entre Puntarenas y Brazo Seco, Puerto Nuevo; Tivives hasta la Estación de Las Huacas, Ferrocarril al Pacífico y vice versa.

Esta Compañía ha fletado por su cuenta vapores de la Empresa de Golfo de Nicoya para establecer el tráfico entre el interior de la República y este puerto por la vía de Tivives.

Los vapores aldrán de Puntarenas los lunes y viernes de cada semana á las horas que permitan las mareas.

Para pasajes y fletes dirigirse á la citada Compañía de Agencias de Costa Rica Limitada.

Puntarenas, marzo 24 de 1908.

Compra de maderas

Se reciben ofertas por maderas finas de construcción como CEDRO, CAOBA, POCHOTO, LAUREL, MARIA GENIZARO y otras en tucas rollizas y labradas puestas en la maquina de aserrar en el Estero de Puntarenas y por precio de trozo cúbica inglesa.

Dirijase á

P. Canale & Cia Puntarenas y San José

haciéndole rodar por el suelo." Y es bien sabido que visten "uniforme kaki" los policiales de orden y seguridad.....
Ahora... esperamos el próximo vapor del Norte.

J. de Dios Matus

CORRESPONDENCIA

Algo de Esparta

En la noche del 6 de los corrientes reunieronse varios vecinos para tratar asuntos relacionados con los trabajos de la torre de la iglesia parroquial de esta. Se necesitan urgentemente fondos para evitar la paralización de esos trabajos y se hacen esfuerzos por conseguirlos.

Al señor Moisés Ugalde, empleado en el andarivel de la Barranca, le robaron ciento cuarenta y cinco colones en billetes de banco. Esa suma no era de su propiedad: la tenía para colocarla en compra de jornales á los empleados en los trabajos del puente; al llegar en la mañana, la colocó en una gaveta de la mesa escritorio del jefe del andarivel, hermano del referido Ugalde, y de allí desapareció. Creemos que el administrador del ferrocarril debiera tomar cartas en el asunto para esclarecer el hecho, pues no cabe duda que en el robo debe estar comprometido algún empleado de la Empresa.

Episodios de las elecciones: Por aquí, por San Rafael ó Paires se encuentra un elector republicano vecino de San Ramón. De allá, de las alturas, tomaron nota de éste y ordenaron poner en práctica los medios al alcance para que ese individuo no se presentara á las elecciones: si no nos equivocamos, esto motivó la cita que se dieron en Barranca, hará como cuatro días, el señor Gobernador don Nicolás Lizano y el señor Jefe Político don Gerardo Pérez. Hicieron venir al dicho elector y una vez presente le intimaron para que abandonara la idea de ir á elegir. Todo les salió á pedir de boca.

Otra: El director nombrado para la escuela de varones de ésta, en sustitución del señor Solórzano, es elector en Heredia, pero Republicano. Le comunican el nombramiento y le advierten que debe presentarse á tomar posesión de su cargo el sábado 4 de los corrientes; el señor Ministro le indica que de aquí, de Esparta, debe telegrafiar el mismo sábado avisando haberse hecho cargo del puesto. El dicho elector llegó á Esparta, visitó la escuela, se presentó al Presidente de la Junta de Educación para que constara su llegada, telegrafió al Ministro al mismo tiempo (el sábado), pasó á Puntarenas á visitar al señor Inspector de escuelas para que él tomara nota de que estaba en su puesto y á caballo fué á amanecer ayer á Heredia para cumplir con el honroso cargo. Qué tal? Qué diría el señor Ministro?

Corresponsal

Esparta, abril 1908.

INFORMACION

Sección telegráfica

Limón, 8

Anoche exaló su último aliento el Secretario de Gobernación don Enrique Montealegre. La sociedad, como sus particulares amigos, muy consternados. Damos el pésame á su familia.

Corresponsal

Las chuchucas en Limón

Probablemente hoy saldrán para puerto Limón los aquí tan co-

nocidos Tomás y Valentín Gómez (a) Cabo Caite, llevando consigo mil chuchucas y quinientas pianguas, que por encargo del Gobernador de aquella comarca, don J. Francisco Echeverría, cogieran para establecer un criadero de estos sustanciosos moluscos.

Los hermanos Gómez van ganando (¢ 70.00) setenta colones por dedicarse durante quince días al trasplanta, en un sitio apropiado; fuera de los gratos de transporte y comila.

Parece que en el lugar elegido habrá un guarda encargado de vigilar su conservación.

Ahora es tiempo de que repitan, "valemos mucho, por más que digan."

La colaboración

Los señores general Antonio Rodríguez, Neira y Sánchez nos han remitido el artículo que publicamos en la primera plana del presente número. Por haber olvidado señalar allí la paternidad del escrito, lo hacemos aquí:

Los que viajan

Nuestro amigo don Cano Aguilar llegó de la capital acompañando á la estimable familia Uruela que se dirige á Guatemala, donde enfermo de gravedad se encuentra el jefe de ésta, don Manuel.

Para la capital partió doña Jacinta de Matus, á estar al lado de su hermana Pacífica de Amador, con motivo de la gravedad de su cuñado don Simón Amador.

De Cartago regresó á atender sus negocios aquí, el comerciante don Serafín Saravia.

La semana Mayor

El programa que regirá en la celebración de la próxima Semana Santa es el siguiente:

Sábado de Ramos.—Rosario cantado á las 6 p. m., en el Calvario, donde habrá velada que amenizará la Banda.

Domingo de Ramos.—A las 7 a. m.—Bendición de palmas, procesión y á continuación la misa; á las 8 p. m. rosarios cantado y sermón.

Lunes Santo.—A las 7 a. m. misa de ánimas, solemne, á las 7 a. m., á las 6 p. m. rosario cantado, sermón y procesión con responsos.

Martes Santo.—A las 7 a. m. misa cantada; á las 6 p. m. rosario procesión y sermón.

Miércoles Santo.—Misa cantada á las 7 a. m., á las 6 p. m. rosario procesión y sermón.

Jueves Santo.—A las 7 a. m. misa y exposición; á las 4 p. m. ceremonia del laboratorio y sermón del mandato; á las 9 p. m. procesión del prendimiento.

Viernes Santo.—A las 6 a. m. oficios; á las 8 a. m. vicerucis; á las 4 p. m. sermón del descendimiento á las 6 p. m. procesión del Santo Entierro.

Continuará

REMITIDO

Tinterillada que no cuaja

En nuestro carácter de partes interesadas en el juicio de sucesión de doña Petra Paz, promovimos ante el Juez Civil de esta comarca, un prejuicio de exhibición de un contrato de arrendamiento que por el término de dos años, celebró el Albacea de la sucesión dicha, con don Víctor Arauz, de la finca situada en la calle de Piedra, á razón de cien colones mensuales pago adelantado. Tal prejuicio se estableció por razón de no haber constancia en la rendición de cuentas del Albacea de su existencia, y por no figurar la suma de dinero recibida con el descuento del 1 y 1/2 %.

Un negocio verdadero

Frente al Parque de la Victoria, en la calle de piedra, tengo perfectamente establecida y con magnífica clientela una pulpería de abarrotes y granos, la cual vendo únicamente por tener que abandonar esta localidad.

Quien desee entrar en un negocio positivamente seguro, entiéndase con la propietaria.

MATILDE DE FUSTER

Puntarenas, 9 de abril de 1908

ADOLFO ESTRADA

LIBERIA ++++++ GUANACASTE

Tienda de géneros, abarrotes, vinos y licores. La mejor surtida de la ciudad, a que vende más barato

Casa de la sucesión de Salvador Santos

LA CIUDAD DE LONDRES

A. ASCH & BROS EN SAN JOSE

CON SUCURSALES EN LIMON, CARTAGO Y PUNTARENAS

En esta ciudad frente al Club, entre La Eureka y la Alcaldía. Se vende al detall y al por mayor mercaderías de toda clase y muy baratas.

Ocasión

Vendo á precios de liquidación: Ruedas para carretas con sus llantas y bocinas. Ejes de hierro Liantas y bocinas Yugos y fajas para id y varios otros útiles para trabajos. S. Saravia.

DAVID JAEN

Abogado de Costa-Rica Ofrece sus servicios, Casa de la señora Welceslao M. de Morales contigua a la casa de don Pablo Angulo. Consultas, de 6 á 8 a. m. y de 4 á 7 p. m.

MIGUEL H. ESPEDER

Además del surtido en mercaderías generales y artículos de lujo, que siempre mantiene, ha recibido un gran surtido de tarjetas postales, juguetes, confites finos franceses en cajitas de fantasía. También gasas de seda y de algodón, blancas y de colores. Piquees y muselinas finas. Zarzas francesas especiales para camisas. Cintas finas de seda, flores y plumas para sombreros. Ropa hecha de driles para caballeros y niños Casimires, driles de lino, blanco y de colores. Perfumería y la gran Agua perfumada anticancerígena, para teñir el pelo, sin dejar mancha de ninguna especie. Sombreros finos de fieltro y de paja, para hombres y niños.

Baules Americanos. Sacos de noche. Valijas, grandes y pequeñas de legítimo cuero. Gran surtido de cuellos, puños, botonaduras, y fajas y cinturones finos de cuero. Artículos para escritorio, y una gran variedad de objetos japoneses. De todo se vende al por mayor y al menudeo

Emilio Artavia San José y Limón

Y en Puntarenas, y en todas partes de la República, por correo, á los mismos precios de la capital, que permanecen inalterables no obstante el alza de precio de los materiales.

Mis favorecedores del litoral del Pacifico pueden estar seguros que he mejorado notablemente el servicio de órdenes por correo las que se despachan con actividad y esmero.



Azúcar del Ingenio "La Mansión"

Este acreditado azúcar, se vende en el Almacén de los señores Man Chon Sing & Co

Federico Anestegui

Marcelino Losilla AGENTE COMISIONISTA

Vendo arroz carolina - quinto @ 11.50 Manteca Escudo y Smith - cj. de 2 lbs. @ 40.00 Hierro para techo - atado de 16 planchas @ 22.00 Completo surtido de abarrotes y tejidos. Licores, vinos y cervezas de todas clases. Breba Diana [dulce y seca]. Me hago cargo de toda clase de comisiones Oficina, bajos de la casa de doña Francisca de Ríos

Estamos informados: que seguramente para negar la existencia de tal documento, el día de ayer fué rescindido de común acuerdo, el contrato dicho, habiendo recibido el señor Arauz en calidad de devolución, la suma de novecientos colones (Cl. 900,00) en efectivo y obligación firmada por el señor Fonseca.

Probaremos, se caso de niegue que existió el contrato, con pruebas irrefutable, que es cierto lo que aquí aseguramos, y hacemos esta manifestación pública, para que no se crea que lanzemos cargos sin poder justificarlos.

Rosa Wilson Paz

Thomas Wilson Naves

Puntarenas, 9 de abril de 1908.

Las seis caballerías

de Nuestro Amo

El municipio del cantón de Carrillo acaba de nombrar una comisión compuesta de los señores don Miguel T. Jirón, don Fernando J. Pizano y don José María García Villar para que formulen un reglamento interior que sirva de base á este municipio para la conservación, enajenación ó arrendamiento, valúo y pago de los terrenos de "las seis caballerías de Nuestro Amo" ocupados por particulares ó que se solicitaren por compra ó arrendamiento.

Ruego á los señores de la referida comisión que al comenzar la labor que este municipio les encomienda, pasen vista por las observaciones siguientes:

1ª Los grandes acaparadores de terrenos solo producen fatal estancamiento en las poblaciones rurales condenándolas á muerte lenta por inanición.

Y para ejemplos inmediatos tenemos á Bagaces y á Liberia cuyas tierras están en manos de cuatro señores de horca y cuchillo, dueños de viñas y haciendas.

2ª Pero vendrá la época en que otro congreso más consciente de su poder é inspirado en ideas más prácticas, sabrá á despecho de todos los títulos posesorios que todos los reyes de España concedieron en sus colonias, declarar baldíos nacionales de la República esas inmensas porciones de terrenos que hoy pertenecen á unos pocos dueños.

3ª La mente de todo Gobierno progresista se dirige á proteger á los pequeños propietarios porque á medida que se aumenta el número de éstos, crece también la riqueza pública.

4ª Un país cuanto más dividida tengan entre sus habitantes su propiedad territorial, es tanto más próspero y rico.

Estas pequeñas observaciones espero servirán á los señores de la comisión, simplemente pª refrescarles el recuerdo de lo que han leído acerca de los asuntos que probablemente tendrán que tratar al formular el reglamento que les encargó este municipio, y si no sirven ni para eso, ya quedan, siquiera lanzados como una opinión cualquiera.

GUSTAVO DUARTE

Pitadelfia, abril de 1908.

Sr. Redactor de «El Pacífico»

Muy señor nuestro:

Hemos visto publicado en su estimable periódico un articulillo intitulado *Una pregunta*, en el cual se trata como de hacerle un cargo al Jefe de nuestro cuerpo de Policía, como de averiguar el paradero de las multas que por vía de faltas cometidas en el servicio se nos aplica. La contestamos al ex policía, que protestamos de esa malicia inicua con que pretende embotrar á quien fué su jefe, y los que también le fueron buenos compañeros.

Advirtiendo que lo que el ex policía desea saber, no necesita ni de una mediana explicación, por que bien sabido está cual es el paradero de las multas y masitas que se acumulaban en los respectivos cuarteles. Rogámosle, pues, ó mejor dicho, le agradeceríamos mucho nos les de publicidad á estos renglones y mandar la cuenta al último que firma, que á vuelta de correo le irá su valor.

Francisco Aguilar F., Pedro Mora O. Próspero Chacón, José Calvo, José Alvarado, Miguel A. Peña, Rafael Hernández, Pedro Molina, Ulpiano Meléndez, José Hernández, Fernando Dávila, Horacio Midence, Santiago Rivera, Francisco Bidaure, José María Azofeifa, Indalecio García, Juan R. Zúñiga, José Rodríguez S., José Ángel Quesada, Dolores Castillo Zúñiga, Francisco León Argüello.

GRAN ACOPIO DE BESTIAS

Para alquilar al ínfimo precio de (¢ 3 00) tres colones, para el viaje entre Santo Domingo de San Mateo y Esparta y viceversa, tengo 50 bestias de muy buenas condiciones. —Y para las personas delicadas y de gusto, tengo 10 famosas bestias, que alquilo á precio convencional.

BENNICIO MENA.

Esparta, 1º de enero de 1908.

AZUCAR

DEL

INGENIO EL TEMPISQUE

DE

Federico Sobrado

se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada.

BREVA KEYSTONE

T. ASSMANN & Co.

Depósito: Compañía de Agencias de Costa Rica Limitada

LA ISTMEÑA

TIENDA DE ABARROTOS EN GENERAL

Al atenderlo ofrece á su clientela los precios más bajos de plaza y al por mayor en condiciones liberales

—Renueva constantemente las mercaderías.

—Se compran Pielos, Hule, Cedro y Perlas.

Salvador Arauz.

Alberto Fait & Cia

Puntarenas

Completo surtido de mercaderías para proveer: CANTINAS, PULPERÍAS y TIENDAS DE ROPA.

FERRETERIA: Toda clase de herramientas y útiles para artesanos. Especialidad en artículos de marinería; Anclas, Remos, Jarcias, Motones & C.

Máquinas y vestidos para buzos.

En ventas al contado; nadie puede competir con los precios de la casa.

FABRICA DE JABONES DE

TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcino, amarilló y blanco de Marsella

Se vende en todas partes.

ITINERARIO

Qué seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cia, durante el mes de abril de 1908.

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESÚS CON ESCALA EN MANZANILLO

FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Ballena	FECHAS	Salidas de		Salida de Bebedero y Manzanillo (Retorno)		FECHAS	Salida de		Salida de Manzanillo (Retorno)
				Puntas.	Manzanillo	Puntas.	Manzanillo		Pto. Jesús		
Jueves 2	9 a. m.	12 m.	7	7 p. m.	1 a. m.	Viernes 10	3 a. m.	6 a. m.	8 a. m.	10 a. m.	
Sábado 4	10 a. m.	7 p. m.	9	9 a. m.	6 p. m.	Id. 24	3 a. m.	6 a. m.	8 a. m.	10 a. m.	
Martes 7	1 a. m.	11 a. m.	16	6 a. m.	4 p. m.						
Sábado 11	3 a. m.	12 m.	23	1 a. m.	11 a. m.						
Martes 14	5 a. m.	2 p. m.	30	6 a. m.	4 p. m.						
Sábado 18	9 a. m.	6 p. m.									
Martes 21	12 a. m.	9 a. m.									
Sábado 25	3 a. m.	12 p. m.									
Martes 28	5 a. m.	2 p. m.									

OBSERVACIONES

—No se embarcará carga sin estar satisfecho el fieta.
—Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura.—El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.

TARIFA de pasajes y fletes

Pasaje de 1ª a Ballena, Bebedero y Puerto Jesús	3.00
id de 2ª a Ballena, Bebedero y Puerto Jesús	2.00
id de 1ª a Manzanillo	2.00
id de 2ª a Manzanillo	1.00

Por quintal de carga á Ballena, Bebedero y Jesús	0.50
id de carga á Manzanillo	0.40
garrafón lleno (15 litros á vacio á Ballena)	0.50
cada pie cúbico á montura	0.50
cueros de res	0.50

NOTA: La salida del martes 21 á las 12 a. m. entendiéndose noche del lunes al martes.

LA EMPRESA

Imp. de «El Pacífico»